

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MATERIA EN LA ESO CURSO 2021-22.

- Los medios de información y comunicación con alumnado y familias que se van a emplear serán la plataforma EducamosCIm. Además de la plataforma Classroom del centro.

● EVALUACIÓN

- a) Cada evaluación se dividirá en unidades didácticas, con sus criterios de evaluación.
- b) Se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación: exámenes escritos u orales, actividades, trabajos, cuaderno, participación...
- c) En cada examen y trabajo o actividad se informará del tipo de criterio de evaluación que sea evaluado.
- d) Se tendrá en cuenta la **ponderación de los criterios de evaluación** en cada unidad. **En el caso de los estándares de aprendizaje son orientativos. Resolución de 16/06/2021, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2021/2022 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2021/7403].**

● CALIFICACIÓN

-La calificación en cada evaluación se obtiene así, teniendo en cuenta los criterios de evaluación ponderados:

- a) Los instrumentos de evaluación tenidos en cuenta serán exámenes escritos y orales, trabajos, actividades, cuaderno, participación...)
- b) Los trabajos y actividades de no ser entregados se penalizará:
 - Si no se entregan a tiempo, su nota máxima será de un 5.
 - No entregados o mal hechos: nota negativa-
 - No se redondearán al alza notas con actividades sin entregar o mal hechas
- d) Faltas de ortografía penalizan 0,1 punto por cada una, con un máximo de 1 punto.
- e) Si un alumno/a es sorprendido copiando, se le retirará el examen, se pondrá un 0 en el examen, y tendrá que recuperarlo en el siguiente trimestre.
- f) Para aprobar una unidad didáctica: suma ponderada de examen y actividades igual o superior a 5.
- g) Para aprobar una evaluación:
 - Para aprobar la media de las unidades didácticas debe ser igual o superior a un 5
 - Si no es así, la unidad didáctica que no llegue al aprobado deberá recuperarse después de cada evaluación.
 - No se redondearán al alza notas con decimales por encima de 5 con actividades sin entregar o mal hechas (por ej. 5`6, 5`7, 5`8 5`9 no se redondearía a 6)
- h) Para aprobar el curso en la evaluación final de junio:
 - La media de las tres evaluaciones debe ser igual o superior a un 5.
 - Las recuperaciones serán después de cada evaluación, serán sobre las unidades didácticas suspensas.

- i) Solo se redondearán al alza las calificaciones finales si el alumno ha realizado de forma adecuada todas las actividades y ha mejorado a lo largo del curso.
- j) Cada unidad didáctica estará aprobada con una calificación igual o mayor que 5.
- k) Para aprobar cada evaluación debe haberse obtenido una media total de 5.
- l) Para la nota de la evaluación final de junio se hará la media de las calificaciones de las tres evaluaciones.
- m) Para aprobar la evaluación final de junio debe haberse obtenido una media total de 5.
- n) Este curso la evaluación final es en junio.

● **RECUPERACIÓN**

- a) Se realizará recuperación después de cada evaluación. de las unidades didácticas suspensas.
- b) La recuperación se hará por unidades didácticas.
- c) En este curso la evaluación final se realizará en junio

Evaluación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores.

Se entrega un PRE de forma individualizada a los alumnos al principio del curso.

Se realizarán las pruebas, actividades y trabajos necesarios para aprobar la asignatura del curso o cursos anteriores. Todo ello vendrá recogido en el PRE (Programa de Refuerzo Educativo) del alumno.

- El trabajo a realizar será un dossier de ejercicios elaborados por el equipo docente, que deberá ser entregado en los plazos indicados en el PRE.
- Se convocarán dos pruebas escritas, en fechas establecidas por el Departamento. Su contenido se referirá al dossier de ejercicios realizado por el alumnado, que deberá ser entregado en ese momento.
- Los instrumentos de evaluación consistirán en pruebas escritas y/o orales, actividades relacionadas con los criterios de evaluación. Se ponderarán tanto las pruebas escritas como la realización y entrega de actividades. Teniendo en cuenta los criterios de evaluación correspondientes en cada uno de ellos.